

INMOBILIARIA SAMESTARRO S.A.

Urdesa Norte – Calle Primera # 432 y Calle Sexta

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAMESTARRO S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Urdesa Norte (Av. Rodrigo Chávez G. calle Primera número 432 y calle Sexta), se reúnen los accionistas de la Cía **INMOBILIARIA SAMESTARRO S.A.**, conformada por los siguientes socios:

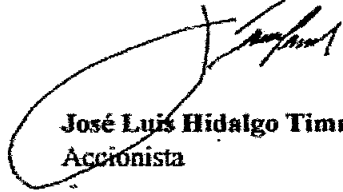
Sr. Simon Bolívar Guillen Williams	C.I. 0905564399	790 acciones
Sr. José Luis Hidalgo Timmer	C.I. 0908380173	10 acciones

Preside la sesión el Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la misma. Constatado por Secretaría que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad el capital pagado de la Compañía, estos resuelven por unanimidad y en uso de la facultad que les concede el Art. 238 (ex Art. 280) de la Codificación de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que es aceptado también por unanimidad: PRIMERO PUNTO.- Nombramiento del Comisario. SEGUNDO PUNTO.- Considerar los informes del Gerente General y del Comisario, así como los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico del año 2019. El Gerente General declara instalada la sesión y por secretaría se da lectura al orden del día, entrándose a conocer el primer Punto del Orden del Día, decidiéndose por unanimidad nombrar al C.P.A. Dunnia Montiel Rivera como Comisario. Se analiza el Segundo Punto del Orden del Día, analizándose todos y cada uno de los documentos presentados; luego de las deliberaciones y análisis del caso los asistentes a la Junta por unanimidad, resuelven aprobar los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, relacionados con el giro del negocio durante el ejercicio económico del año 2019, así mismo se aprueban los Estados Financieros. No habiendo otros asuntos que tratar, los accionistas conceden un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con la asistencia de todos los que la constituyeron, se da lectura al texto del acta y se la aprueba sin modificación alguna, firmando todos los accionistas para constancia conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.


Maria Eugenia Guillén Palacios
Presidente de la Junta


Simón Bolívar Guillén Williams
Accionista


Juan Carlos Ampuero Balda
Secretario de la Junta


José Luis Hidalgo Timmer
Accionista